

NUESTRO LARGO CAMINO A LAS ISLAS MALVINAS

Jorge P. Barrales

El presente trabajo finaliza con la presentación de tres alternativas posibles para solucionar el viejo conflicto que mantenemos con Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; dichas alternativas están comprendidas entre dos extremos opuestos y hasta ahora igualmente ineficaces: el reclamo “puro” ante los foros internacionales y la solución bélica (1982).

He omitido ex profeso escoger una de las alternativas como la mejor, pero no puedo dejar de señalar que la “condición de éxito” para cualquiera de ellas reside en mantener los lineamientos generales que la definen a través de los sucesivos recambios presidenciales, “ajustándolas” sin desnaturalizarlas, según las circunstancias.

Para llegar a las alternativas referidas he recorrido el siguiente camino:

Reflexionar sobre el derecho y la fuerza, la ventaja de combinarlos con prudencia, y la desventaja de considerarlos mutuamente excluyentes.

Definir los actores del conflicto, diferenciando entre “centrales” y “complementarios”.

Analizar el conflicto a lo largo de cinco períodos históricos comprendidos entre 1833 y 2011, considerando en cada uno de ellos a los gobernantes y su circunstancia.

Encuadrar el conflicto en la nueva doctrina militar, que reemplaza las “hipótesis de conflicto” por el criterio de “capacidades” y establece como misión principal de las FF. AA. el rechazo (“repeler”) de un agresor militar externo.

Identificar los “factores de la situación” inherentes al conflicto en términos de causa-efecto.

Definir, a partir de los factores señalados, las tres alternativas posibles con sus respectivos criterios “de máxima” y “de mínima”, sin que ninguno de dichos criterios implique una solución “absolutamente favorable” a la Argentina, por ser ésta poco razonable a la luz del poder relativo de las partes en conflicto.

El Capitán de Navío IM VGM (R) Jorge P. Barrales pertenece a la Promoción 103 de la ESNM, egresó como Guardiamarina en 1974 y se retiró en 2008 como Jefe de Planes de la Armada, desempeñándose a partir de ese momento como Profesor Militar en la ESGN. Revistó en la mayoría de las unidades operativas de la IM, ejerciendo el Comando de la Compañía Exploración, Batallón de Apoyo Logístico y Fuerza de IM de la Flota de Mar. Participó de numerosos Operativos “Unitas” y en el primer “Fraterno Anfibia”. Fue observador militar en Angola y Jefe de Personal del EM de MINUSTAH (Haití). Participó de la Operación “Fleetex 96” a fin de capacitarse en Operaciones NEO y contribuir en la elaboración de doctrina específica y conjunta sobre dichas operaciones.



EL DERECHO Y LA FUERZA

En 1820 la Argentina ocupó oficialmente las Islas Malvinas en su condición de legítima heredera de España, su anterior dueño. En enero de 1832 la corbeta americana *Lexington* atacó y destruyó las instalaciones civiles y militares de Puerto Luis como represalia por restricciones argentinas a las actividades pesqueras estadounidenses. Un año más tarde, en enero 1833 la fragata inglesa *Clio* desalojó por la fuerza a la población argentina e inició la ocupación británica del archipiélago, viendo facilitado su accionar por los efectos del ataque americano del año anterior sobre las defensas de las islas.

El 2 de abril de 1982 la Argentina recuperó militarmente las islas mediante la “Operación Rosario”, pero Gran Bretaña consolidó la reconquista de las mismas el 14 de junio de ese año (“Operación Corporate”), con ayuda militar de los Estados Unidos, luego de que fracasaran los intentos americanos para evitar la escalada del conflicto. Por otra parte, si bien se considera que la derrota militar argentina provocó un retroceso en nuestras posibilidades para resolver favorablemente el conflicto, demostró claramente que Gran Bretaña sólo consideró negociar seriamente bajo presión de las armas, y cuando la balanza aún no se había inclinado claramente a su favor.

A partir de la derrota de Malvinas, la Argentina retomó la vía diplomática para el tratamiento del conflicto, sin obtener avances concretos y sin disponer actualmente (a diferencia del pasado) de una fuerza militar que pueda ser considerada un instrumento útil para la diplomacia.

Gran Bretaña siempre tuvo respecto de la Argentina, **una supremacía en sus Fuerzas Armadas**, y sobre esta ventaja construyó su estructura de derechos (“deseos” de los isleños, cultura, etcétera). A diferencia de Gibraltar y Malvinas, Hong-Kong es un caso en que la relación de fuerzas se invirtió, y Gran Bretaña debió devolverla a su dueño (China) salvando las apariencias con las formalidades de la entrega.

LOS ACTORES DEL CONFLICTO

En este conflicto podemos identificar actores centrales y complementarios:

Los **actores centrales** son **la Argentina, Gran Bretaña y los Estados Unidos** por las razones que más adelante se detallan.

Son **actores complementarios**, todos los **foros internacionales** en los que se libran las batallas diplomáticas y los nuevos **organismos/bloques** que pueden tener capacidad política, económica y militar; y de los que puede esperarse que adopten una postura favorable a los intereses argentinos. En este trabajo mencionaremos solamente a tres (Comité de Descolonización, UNASUR y BRIC).

La Argentina: Sufre la ocupación forzosa de las Islas Malvinas desde 1833. Esgrime antecedentes históricos (herencia de España) y geográficos. Cuenta a su favor con la Resolución ONU 2065/1965 (“Malvinas: problema colonial”) y el encuadramiento del conflicto por el Comité de Descolonización que incluye a las Islas Malvinas entre los “territorios no autónomos a ser descolonizados”. Respecto de los isleños, se compromete a respetar sus **intereses** bajo una futura soberanía argentina, evidenciando haberlo hecho con todos los extranjeros que habitan su suelo.

Gran Bretaña: Ejerce desde 1833 “soberanía forzosa” sobre las islas luego de haber desalojado a la población argentina que las habitaba. Retomó militarmente (con apoyo de los Estados Unidos) las Islas Malvinas luego de que la Argentina las recuperara transitoriamente (1982) logrando encuadrarnos internacionalmente como agresores en ese hecho. Logró el encuadramiento de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como “territorios británicos de ultramar” (Tratado de Lisboa, 2007).

Rechaza tratar el tema central de la soberanía amparándose en los “deseos” de los isleños, los cuales preferirán mantener su actual condición por ser culturalmente británicos. El reemplazo forzoso de la población argentina es un punto débil de su postura, compensado satisfactoriamente por su habilidad diplomática y su importancia y poderío como nación.

EE.UU.: Primera potencia mundial y continental. Aliado natural de Gran Bretaña, país al que apoyará de ser necesario (Malvinas, 1982). No obstante, en el “conflicto Malvinas” preferirá una solución negociada de ambas partes para no ver afectada su política continental, pudiendo influir sobre los británicos en ese sentido si la situación de las relaciones argentino-norteamericanas lo ameritan.

Comité de Descolonización: Organismo dependiente de la ONU, creado en 1961 para monitorear e impulsar el proceso de descolonización de los territorios no autónomos bajo administración de potencias coloniales, con el fin de poner fin al colonialismo (incluye el caso Malvinas).

UNASUR: Bloque regional cuyo objetivo es: “construir una identidad y ciudadanía sudamericanas y desarrollar un espacio regional integrado”. Dentro del mismo, el Consejo de Defensa Sudamericano intenta consolidar un mecanismo para la seguridad regional, promoviendo la cooperación militar y la defensa de la región; adicionalmente busca expandir la cooperación multilateral, promoviendo las medidas de confianza así como las de construir seguridad, y a su vez, patrocinar el intercambio industrial de defensa.

En función del carácter atlántico de Brasil, la Argentina y Uruguay, el Mar Argentino podría considerarse como parte del área de influencia marítima del UNASUR, que tendría entonces en su seno un enclave colonial extra-regional (Malvinas).

BRIC: Bloque conformado por Brasil, Rusia, India y China, que en conjunto suma 36,8 millones de km² y casi 2.900 millones de habitantes. La Argentina y Brasil comparten la condición de ser proveedores estratégicos de alimentos para los inmensos mercados chino e indio.

Nuestro país podría obtener el respaldo de este bloque a su postura en el caso Malvinas, siendo además una opción para el necesario reequipamiento militar en reemplazo de las fuentes tradicionales (EE.UU. y Europa).

EL CONFLICTO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Para el análisis del conflicto Malvinas desde su surgimiento hasta la actualidad he seleccionado cuatro períodos: 1829/52, 1853/61, 1862/1930 y 1983/2011. De cada una de estas etapas esbozo una síntesis general a partir del tipo de gobernantes que la protagonizaron, de su relación con Gran Bretaña y EE.UU. y de las principales dificultades que debieron enfrentar, y que afectaron sus posibilidades de concentrar el esfuerzo en la resolución favorable del conflicto.

Nota: El análisis de las etapas históricas consideradas se apoya en las “Tablas resumen de períodos de Gobierno” ubicadas al final del presente trabajo.

La era rosista - 1829/1852 (23 años)

En los años subsiguientes a la ocupación británica de las Islas Malvinas se destacó casi exclusivamente la figura de Juan Manuel de Rosas, quien combatió contra los “salvajes unitarios” (especialmente Lavalle, Lamadrid y Paz), combatió y a su vez sedujo a los indios, sofocó la rebelión de los estancieros “Libres del Sur” y la del correntino Berón de Astrada, sobrellevó una corta guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (1837/8) y resistió los bloqueos francés (1837/8) y posteriormente anglo-francés (1845/50).

La perseverancia es la virtud por la cual todas las otras virtudes dan su fruto.

Arturo Graf (1848-1913)
Escritor y poeta italiano.

De lo mencionado se desprende que, pese a la cercanía cronológica de la usurpación, Malvinas no podía ser una preocupación central para Rosas. No obstante, algunas fuentes mencionan que el Restaurador habría ofrecido transferir la soberanía de las islas (que implícitamente consideraba correspondiente a la Argentina) a Inglaterra a cambio de la condonación de la deuda que manteníamos con ella. Los detractores de Rosas lo consideran un acto pragmático pero antipatriótico, y los defensores, una maniobra sutil para que Inglaterra reconociera nuestra soberanía, para luego dejar sin efecto la transacción comercial. Cualquiera sea el caso, Gran Bretaña tuvo la habilidad de mantener la deuda y no cambiarla por lo que su fuerza le permitía conservar.

Relaciones con Gran Bretaña

Las relaciones argentino-británicas, pese a la toma de 1833 y al bloqueo de 1845/50, fueron preponderantemente cooperativas.

Rosas brindó un trato preferencial a los residentes británicos, lo cual exasperó a los franceses (que pretendían igual trato) y asombró al representante americano: *“Una de las peculiaridades más inexplicables del gobernador, y como necesaria consecuencia también de los hombres de nota de este país, es la extraordinaria parcialidad, admiración y preferencia por el gobierno inglés, y los hombres ingleses, en todas las ocasiones y bajo todas las circunstancias”*. (Shumway. *“La Invención de la Argentina”*).

Finalmente, luego de la derrota de Caseros (3 de febrero de 1852), Rosas huyó a bordo de un navío británico (con apoyo del cónsul inglés), asilándose en Inglaterra hasta su fallecimiento.

Relaciones con los EE.UU.

Entre 1832 y 1843 hubo cese de actividades diplomáticas entre la Argentina y los EE.UU. a causa de la agresión de la corbeta *Lexington*, y considerando que esta situación abarca la mitad del período rosista, y que en la otra mitad los EE.UU. nunca pudo obtener un tratamiento equivalente al recibido por Inglaterra, podemos decir que las relaciones argentino-estadounidenses fueron preponderantemente competitivas.

La Argentina dividida - 1853/1861 (8 años)

Los triunfos de Urquiza en Cepeda (1859) y de Mitre en Pavón (1861) expresaron en el campo de batalla las diferencias entre el federalismo urquicista y el centralismo mitrista como caminos diferentes e irreconciliables para llevar a la Argentina hacia el progreso. El resultado fue que el futuro país quedó dividido en dos estados: La Confederación Argentina, liderada por Urquiza (primer presidente argentino) y regida por la Constitución de 1853; y el Estado de Buenos Aires, liderado por Bartolomé Mitre.

Gran Bretaña, Estados Unidos y las potencias europeas mantuvieron relaciones equilibradas con ambos estados, pero sabiendo sin duda, que el potencial económico de Buenos Aires finalmente la haría prevalecer.

Esta división impidió encarar esfuerzos serios por la recuperación de las Islas Malvinas.

La democracia próspera - 1862/1930 (68 años)

Ver Tabla I

Este período comprende dieciséis presidencias constitucionales con doce presidentes civiles (repitió Yrigoyen) y dos militares electos (repitió Roca). Se inicia con Mitre (lograda la unificación nacional) y finaliza con Yrigoyen, depuesto durante su segundo mandato por el golpe militar del general Uriburu.

Los primeros cuatro presidentes enfrentaron tiempos muy difíciles en los que el tema Malvinas nunca pudo ser una prioridad lógica.

Superadas las dificultades iniciales, y de la mano de la “Generación del 80” (élite gobernante entre 1880 y 1916) se consolidó un proyecto de país que colocó a la Argentina entre las naciones más prósperas del mundo, y en el segundo lugar de América, detrás de los EE.UU. En esta situación la Argentina mantuvo su condición de neutral en la Primera Guerra Mundial (postura que no pudo sostener en la Segunda Guerra Mundial).

Relaciones con Gran Bretaña

Durante este destacado período y pese a mantenerse los reclamos por Malvinas, la relación con Gran Bretaña fue claramente cooperativa, no sólo por la “anglofilia” de las clases dirigentes (manifestada desde los tiempos de Rosas), sino también por razones económicas y temas vinculados al desarrollo nacional.

Nota: Entre 1870 y 1914 se construyó la mayor parte de la red ferroviaria argentina con capital inglés, francés y argentino.

Relaciones con los EE.UU.

Contrariamente, y basada en su progreso, Argentina adoptó una actitud competitiva respecto de los EE.UU. (en franco ascenso desde 1920), evidenciando una sobreestimación de nuestras potencialidades y una lectura equivocada de los poderes ascendentes (EE.UU.) y descendentes (Gran Bretaña) en el mundo.

Esta actitud, innecesariamente competitiva con un EE.UU. ascendente que nos quería de su lado (pero con el reconocimiento de su primacía continental), y prioritariamente cooperativa con una Inglaterra que comenzaba a ceder su posición hegemónica (y mantenía la ocupación de Malvinas) constituyó un error estratégico trascendente, especialmente porque la actitud cooperativa podría haberse adoptado con ambas potencias; en este caso, el conflicto Malvinas habría quedado encerrado en un “triángulo cooperativo” (la Argentina, los EE.UU. y Gran Bretaña) y en tal situación, el tema de la soberanía seguramente se habría definido a largo plazo y por su propio peso a nuestro favor.

La victoria pertenece al más perseverante.
Napoleón I Bonaparte (1769-1821)
Emperador francés.

La democracia intermitente - 1930/1983 (53 años)

Ver Tabla II

Esta atapa comprende trece presidencias de facto ejercidas por generales y doce presidencias constitucionales, tres correspondientes a generales electos y nueve a civiles; todos ellos totalizaron 31 años de gobiernos constitucionales y 22 años de gobiernos de facto. La inestabilidad de esta etapa queda reflejada en el siguiente cuadro:

Desarrollo del mandato	TIPO DE GOBIERNO	
	ELECTO	DE FACTO
CONCLUYE	2	1
FALLECE	1	-
RENUNCIA	2	2
DEPUESTO	5	5
NORMALIZADOR	2	5
TOTAL	12	13
Normalizador: Gobierno de transición		

Este período, mezcla de “pretorianismo” (1) y “cesarismo” (2), comparado con la etapa anterior (1862-1930) representa un claro retroceso, por haberse sucedido en menos años más cantidad de presidencias, la mitad de las cuales fueron de facto, y doce de ellas (8 militares y 4 civiles) sólo llegaron como máximo a medio período constitucional.

Reforzamos lo anterior con un párrafo de la obra de Robert Potash: *“Pero aunque (los militares) rehúan la compleja tarea de dirigir el Estado, sin duda creían ser una fuerza política de reserva, que tenía el derecho y el deber, cuando las circunstancias lo justificaran, de regresar al centro de la escena política.”*

(1) Pretorianismo: *“Término que hace referencia a la influencia política de forma abusiva por parte del poder. Daniel R. Headrick, profesor de Historia y Ciencias sociales en la Universidad de Roosevelt, describe el pretorianismo como un militarismo hacia el interior, propio de las naciones de orden menor, que no pretende hacer ni ganar guerras, sino mantener su influencia en el sistema político, controlar las decisiones que afecten a sus intereses o apoyar a una facción política.”*

(2) Cesarismo: *“Sistema de gobierno centrado en la autoridad suprema de un jefe militar, y en la fe en su capacidad personal, a la que atribuyen rasgos heroicos. Este tipo de gobierno suele presentar algunos elementos de culto de la personalidad.”*

Relaciones con Gran Bretaña:

Las relaciones con Gran Bretaña fueron preponderantemente cooperativas, con las siguientes consideraciones:

- Hasta la Segunda Guerra Mundial, la relación fue cooperativa (tratado Roca-Runciman), según los parámetros del período anterior.
- A partir de la Segunda Guerra Mundial, hubo una postura anti-británica en los sectores civiles y militares nacionalistas/germanófilos, y una contraria en los liberales/aliadófilos. A diferencia de los EE.UU., el Reino Unido no presionó para que la Argentina abandone la neutralidad, y nuestro país lo siguió abasteciendo durante toda la guerra.
- A partir de finales de la década del 60 y hasta el inicio mismo de la Guerra de Malvinas, la relación con el Reino Unido en general y los isleños en particular, fue claramente cooperativa. Entre el 15 de febrero de 1971 y el 31 de marzo de 1982, se hicieron 1.515 vuelos de Líneas Aéreas del Estado (LADE) distribuidos en vuelos semanales a Puerto Stanley altamente valorados por los pobladores.

Nota: *La pista de aterrizaje original de Puerto Stanley (realizada en aluminio) fue construida por la Fuerza Aérea Argentina a principios de la década del 70.*

- En el tercer mandato de Perón (1974) habría tenido lugar el contacto Hutton-Vignes, que apuntaba a la cesión de la soberanía a Argentina luego de 25 años de condominio (frustrado por la muerte de Perón y Hutton).

Nota: *De confirmarse este hecho, habría constituido la mejor aproximación argentina a la solución ideal del conflicto por la soberanía. No obstante, esta “fugaz” actitud británica no guarda relación con su política anterior y posterior sobre el tema.*

Relaciones con los EE.UU.

Las relaciones con EE.UU. fueron alternativa y/o simultáneamente competitivas y cooperativas, pudiendo destacarse los siguientes aspectos:

- Hasta la Segunda Guerra Mundial, resistencia a “caer en la órbita de los EE.UU.” (oposición a la Doctrina Monroe) apoyándose en la relación de privilegio con Gran Bretaña y en la sobreestimación de la potencialidad argentina para “resistir/competir” la política estadounidense.
- A partir de la Segunda Guerra Mundial, y especialmente a partir de la entrada de los EE.UU. en el conflicto, hay fuertes presiones de los EE.UU. para que la Argentina abandone la neutralidad (interpretada por ellos como “apoyo encubierto” al Eje) y rompa relaciones con el Eje, obligándola finalmente a hacerlo cuando la guerra finalizaba y el resultado era irreversible.
- EE.UU. arma a Brasil en reconocimiento a su participación en la Segunda Guerra Mundial y embarga la venta de armas a la Argentina (presionando contra su neutralidad), rompiendo el “equilibrio regional” tan preciado para las FF. AA. argentinas.
- En la era peronista (1946/55) se adoptaron posturas/manifestaciones antinorteamericanas funcionales a la política interna (“combatiendo al capital”, “ni yankees ni maristas”, “Braden o Perón”, “Libro Azul y Blanco”), seguidas de pragmáticos acercamientos a EE.UU. por razones económicas.
- Los gobiernos civiles y militares entre 1958 y 1982, con diferentes matices y con la sola

excepción de la gestión Cámpora (1973), fueron cooperativos con la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense para detener el avance del comunismo en el continente.

- La Guerra de Malvinas impulsó una relación forzosamente competitiva no prevista por la Junta Militar, en virtud de una sobrevaloración de su aporte a la Doctrina de Seguridad Nacional (particularmente en Centroamérica).

Consideraciones

- Las consecuencias derivadas del desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y los conflictos internos argentinos, atentaron contra la posibilidad de obtener avances significativos en las negociaciones relacionadas con el conflicto Malvinas.
- Los avances más importantes se obtuvieron en los gobiernos civiles de Frondizi, Illía y Perón (tercer mandato), según se indica en la **Tabla II**.
- Se destaca la actitud cooperativa argentina con Gran Bretaña y los isleños entre 1971 y principios de 1982 (especialmente vuelos de LADE a las islas).

La democracia reciente - 1983/2011 (28 años)

Ver Tabla III

Este período comprende nueve presidencias constitucionales ejercidas por civiles, incluyendo un mandatario reelecto (1), dos que no finalizaron su mandato y cuatro que cubrieron un período de transición.

(1) No se considera la reelección de Cristina Kirchner para el período 2011-2015 por estar fuera del lapso abarcado por el presente trabajo.

En este lapso se produce el afianzamiento de la democracia y la desaparición el “partido militar” (aspectos muy positivos); y como contrapartida, la reducción de la capacidad operativa de las FF. AA. a niveles mínimos, siendo esta situación funcional a la consolidación político-económica-militar británica en la zona del conflicto.

Relaciones con Gran Bretaña

Durante los diez años la gestión Menem las relaciones con Gran Bretaña fueron cooperativas, materializadas por la política de “seducción” a los isleños y la colocación de la disputa por la soberanía bajo un “paraguas”; contra esta figura puede argumentarse que fue funcional a la política británica de “hablar de todo menos de soberanía”.

Contrariamente, durante los ocho años de la gestión del matrimonio Kirchner la relación fue competitiva. Se realizaron duros cuestionamientos a la actitud inglesa desde los foros nacionales e internacionales, recibiendo respuestas igualmente duras del Reino Unido a través de hechos concretos que consolidaron la posición de fuerza británica en el área del conflicto.

Relaciones con los EE.UU.

Durante la gestión Menem las relaciones con los EE.UU. fueron claramente cooperativas, mereciendo el calificativo de “relaciones carnales” (naves al Golfo, aliados “extra-NATO”, desmantelamiento del Cóndor II) que no se tradujeron en un aporte americano concreto en nuestro diferendo con su principal aliado (Gran Bretaña).

En la gestión del matrimonio Kirchner la relación fue competitiva en temas secundarios derivados de fricciones de alto impacto mediático (“contra cumbre”, “valijagate”, detención de avión militar norteamericano). Contrariamente, fue cooperativa en temas sensibles para EE.UU. (no proliferación nuclear, terrorismo, condena a Irán, y eventual “contención” a líderes regionales marcadamente antiamericanos).

Consideraciones:

En la **gestión Alfonsín** (1983/89) tuvo lugar un proceso (no buscado) de “desmalvinización” por la concurrencia de los siguientes factores:

- Se intentó implantar como fecha referencial el 10 de junio (Día de la Soberanía Nacional) en detrimento del 2 de abril, que terminó imponiéndose por su propio peso sobre la fecha de junio (que justamente coincidía con la reconquista británica).
- El juzgamiento a las Juntas Militares contribuyó a desvalorizar el conflicto por asociarlo

**Las grandes obras
son hechas no
con la fuerza, sino
con la perseverancia.**

Samuel Johnson (1709-1784)
Escritor inglés.

a una “locura militar” de la que fueron víctimas inocentes los “chicos” (para la Constitución: soldados).

- En la **gestión Menem** (1989/99) la Argentina tuvo relaciones cooperativas con Gran Bretaña y EE.UU. simultáneamente, adoptando una actitud coherente respecto de dos actores centrales del conflicto y estrechamente vinculados entre sí, independientemente de que dicha actitud sea condenada desde sectores políticamente opuestos.
- La accidentada **gestión De la Rúa** (1999/2001) y las **cuatro gestiones de transición** (2001/2003) no merecen más consideraciones que las derivadas de su propia inestabilidad.
- En el período del **matrimonio Kirchner** (2003/11) nuestro país tuvo relaciones competitivo-cooperativas con EE.UU. y muy competitivas con Gran Bretaña.

EL CONFLICTO EN LA NUEVA DOCTRINA MILITAR

1. El Decreto MINIDEF 727/2006 establece en parte de su sexto considerando “reconversión y modernización de los esquemas tradicionales de defensa, fundados sobre realidades geopolíticas desactualizadas y sobre hipótesis de conflicto ya superadas (...) la subregión exhibe un ámbito en el cual el equilibrio y el diálogo político democrático...”

Nota: “La hipótesis de conflicto se refiere a las proposiciones de posibilidades de conflicto entre seres humanos, grupos y naciones o estados, por múltiples causas”.

2. Por su parte, el Decreto MINIDEF 1691/2006 establece dentro del cuarto párrafo del subtítulo “Respecto de cómo rediseñar el Instrumento Militar” lo siguiente (puntos b y c):
 - b) “Un diseño del Instrumento Militar que continuará avanzando en función del ‘criterio de capacidades’ en reemplazo del modelo basado en hipótesis de conflicto.”
 - c) “...para el diseño de tales ‘capacidades’ se apelará a la pauta de ‘capacidad suficiente’, debiendo entenderse por ésta al desarrollo de una ‘fuerza activa sustancial’...”

Respecto de lo arriba indicado y siendo el conflicto un juego dialéctico de voluntades (y fuerzas) en oposición, nuestra capacidad será “suficiente” y nuestra fuerza será “sustancial”, sólo si el oponente circunstancial las considera de esa manera, y de esta consideración dependerá que nuestro Instrumento Militar, para ese conflicto particular, sea o no disuasivo.

3. Asimismo, la Argentina tiene un problema desde 1833: parte de su territorio está ocupado como resultado de una agresión externa militar estatal perpetrada por una potencia extra-regional, que el Instrumento Militar argentino de aquella época no pudo conjurar ni repeler.

Nota: “La misión principal de las FF.AA. es: conjurar y repeler toda agresión externa militar estatal...” (Decreto MINIDEF 1691/2006).

4. De los tres puntos anteriores se desprenden las siguientes consideraciones:

Las “hipótesis de conflicto (subregionales) ya superadas” se refieren implícitamente a las que nosotros teníamos respecto de Brasil y Chile, y que hemos considerado unilateralmente superadas, independientemente de que haya o no reciprocidad de las otras partes. Excluyen el caso de Malvinas.

La erradicación del vocablo “hipótesis de conflicto”, asociado a realidades geopolíticas desactualizadas no resuelve el problema de tener las Malvinas militarmente ocupadas por Gran Bretaña, independientemente del nombre que quiera asignársele a este hecho.

La misión principal de las FF. AA. impone conjurar y repeler las agresiones externas militares estatales que se produzcan a futuro, pero nada dice sobre las que se produjeron exitosamente (para el oponente) en el pasado. Para estos casos, las FF. AA. son un ins-

trumento útil para la política si ésta las utiliza criteriosa y controladamente para revertir total o parcialmente la situación adversa.

El sistema de “capacidades” no ha producido hasta ahora un Instrumento Militar con una capacidad suficiente y una fuerza activa sustancial que genere inquietud de la potencia externa que ocupa las Islas Malvinas, explota el Mar Argentino que la circunda y por la fuerza nos excluye de sus beneficios.

LOS FACTORES DE LA SITUACIÓN

Dentro de la situación en la que se inscribe el “conflicto Malvinas”, he identificado diecisiete factores, de los cuales considero determinantes los N.ros 1, 2, 7, 8, 11, 13 y 17.

Nota: Al mencionar “Malvinas”, por razones de brevedad, estamos involucrando a las Islas Malvinas, Georgías del Sur y Sandwich del Sur, consideradas todas ellas Territorio Británico de Ultramar por Gran Bretaña y como parte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Argentina.

1. La subordinación de nuestra política exterior a la política interna, en un marco donde predominan las relaciones competitivas entre las principales fuerzas político-sociales, la política exterior cambiante/pendular derivada de su subordinación a la interna y la falta de políticas de estado capaces de sobrevivir a los cambios de gobierno, **limitan** nuestra posibilidad de aplicar el principio de “unidad de esfuerzo” en la búsqueda de la solución del conflicto.
2. La reducida capacidad militar actual y la prácticamente nula capacidad de proyección del poder de combate (particularmente en el espacio aéreo-marítimo), **limita** el empleo del poder militar al ámbito de la estrategia regional cooperativa, e **impide** su empleo como auxiliar efectivo de la diplomacia para una estrategia competitiva nacional y regional dentro del contexto del conflicto Malvinas.
3. El reequipamiento militar a partir de fuentes no tradicionales (con preponderancia en el BRIC), respaldado por un adecuado contrato para provisión de repuestos y/o desarrollos binacionales, **permiten** la recuperación y mantenimiento de la capacidad militar, preservándola de la influencia británica sobre nuestros proveedores tradicionales.
4. Los tiempos de producción bélica nacional, particularmente los vinculados a la construcción de unidades navales, **limitan/impiden** la disponibilidad de medios dentro de los plazos considerados internacionalmente razonables.
5. La capacidad de la Argentina como productor de alimentos, su condición de principal socio regional de Brasil y los intereses del BRIC en la región, **facilitan** la vinculación argentina con el este bloque.
6. La condición británica de gran potencia, el costo militar de la recuperación de las Islas Malvinas en 1982, la victoria obtenida en el conflicto y las explotaciones comerciales desarrolladas a partir de su finalización, **limitan** la libertad de acción del gobierno británico para realizar concesiones en general y en el tema de la soberanía en particular.
7. Una efectiva “presión militar controlada” argentina focalizada en el área del conflicto, afectando la rentabilidad de las explotaciones comerciales y el estilo de vida de los isleños **dificultan** el mantenimiento de posturas británicas intransigentes por tiempo indeterminado en el contexto de una estrategia preponderantemente competitiva.
8. Las progresivas concesiones británicas y las contraprestaciones argentinas a lo largo de un período de transición suficientemente extendido (que debilita el efecto traumático de la “Operación Rosario” sobre los isleños), **favorece** el avance de las negociaciones hacia una solución mutuamente satisfactoria del tema de la soberanía dentro de una estrategia cooperativa.

El fracaso es una gran oportunidad para empezar otra vez con más inteligencia.

Henry Ford (1863-1947)
Industrial estadounidense.

9. El mantenimiento de la negociación multilateral a través de todos los foros internacionales posibles, y el apoyo del UNASUR consolidado (incluido su Consejo de Defensa Sudamericano) **contribuye** a la **reafirmación** de la Resolución ONU 2065/1965 (“Malvinas: problema colonial”) y al debilitamiento del encuadre de las Malvinas como “territorio británico de ultramar” (dentro del área marítima del UNASUR), así como a la refutación del argumento británico de los “deseos” de los isleños (población implantada) como condición básica para negociar la soberanía.
10. La incorporación de Brasil al Consejo de Seguridad en calidad de miembro permanente, su importancia dentro del UNASUR, su pertenencia al BRIC y su condición de socio regional principal de la Argentina, **favorecerían** el apoyo de ambos bloques a nuestra postura en el conflicto.
11. La solidez de la alianza entre los EE.UU. y Gran Bretaña, la influencia norteamericana sobre su aliado, así como su interés por no perder influencia en el continente, **favorecen** el apoyo de su parte para una negociación bilateral que incluya el tema central de la soberanía, en el contexto de una estrategia cooperativa de la Argentina con ambos países.
12. Una adecuada estrategia de comunicación **facilitaría** la aceptación argentina de un logro parcial en el tema soberanía al lograr modificar la percepción mayoritaria de que con la derrota militar de 1982 se “tocó el piso” de nuestras posibilidades para negociar,
13. El precedente de 178 años de ocupación británica (con razonable expectativa de continuación en el mediano plazo), el poder integral político, económico y militar que detenta Gran Bretaña, el respaldo de EE.UU. y sus socios europeos, su triunfo militar en el conflicto y su éxito diplomático al lograr que se nos califique como agresores; **impiden** aspirar razonablemente a una solución absolutamente favorable a la Argentina del tema de la soberanía de las islas.
14. La “malvinización cultural, particularmente a través de la educación y de la exaltación de la gesta, **permite** transmitir un mensaje de determinación nacional que reforzará cualquiera de las estrategias nacionales para resolver el conflicto.
15. La desaparición del “partido militar”, con sus históricas tendencias antagónicas internas proyectadas sobre los gobiernos constitucionales con los que se alternó y a los cuales condicionaba; **favorece** el establecimiento y mantenimiento de políticas de estado sobre el conflicto Malvinas y su receptividad por parte de los organismos internacionales, al provenir de gobiernos legalmente constituidos.
Nota: No lo considero un factor determinante ya que en 28 años no alteró la intransigencia de la postura británica.
16. Encarar el tema de la soberanía desde una postura de nacionalismo y voluntarismo extremo, alentada en forma consciente o inconsciente por una sobreestimación de nuestras reales posibilidades, **limita** el logro del éxito absoluto (soberanía total y excluyente), ya que es incompatible con nuestro potencial nacional presente y factible de desarrollar a largo plazo.
17. La aceptación de una solución parcial, reforzada a largo plazo por la ventaja de la proximidad geográfica, **permite** resolver el núcleo del conflicto en términos realistas y razonablemente acordes al poder relativo de las partes en pugna (históricamente desfavorable para la Argentina).

LAS ALTERNATIVAS POSIBLES

Tomando como referencia a Gran Bretaña y los EE.UU. (su aliado principal y primera poten-

cia mundial), se establecen tres alternativas posibles, expresadas cada una de ellas, como un “**plan esquemático de campaña**” según las pautas del manual MC 20-01 (ver bibliografía) en uso en las Escuelas de Guerra específicas y conjunta de nuestras FF. AA.

Notas:

- a) He escogido el término genérico “alternativa” en lugar de modo/curso de acción, maniobra, maniobra operacional o estrategia, para no generar una discusión innecesaria sobre encuadramiento doctrinario de las opciones presentadas.
- b) En el desarrollo de las alternativas, he empleado el término “supuesto” (MC 20-01) por ser menos restrictivo que el de “suposición” (Manual de Planeamiento Naval).
- c) El “conflicto Malvinas” en realidad incluye, además de estas, a las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Aspectos comunes a las tres alternativas:

- A partir de que la Argentina opte por una de ellas, deberá ser consecuente con los lineamientos que la sustentan, a pesar de eventuales y transitorias relaciones costo-beneficio desfavorables derivadas de su aplicación.
- Los “períodos de transición” mencionados en cada alternativa servirán para que los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña preparen progresivamente a sus respectivos frentes internos para la aceptación del “resultado final deseado”.

ALTERNATIVA N° 1: COOPERATIVA (Con los EE.UU. y Gran Bretaña)

1. Estado final deseado (EFD)

EFD “de máxima”:

- Soberanía compartida sobre ambas Islas Malvinas, Georgias y Shetland por un plazo considerable (¿50 años?), con un gobierno malvinense mixto con representación proporcional a la cantidad de habitantes de cada una de las partes, considerando que progresivamente la relación favorecerá a los de origen argentino.
- Explotación mixta de los recursos.
- Mínima presencia militar combinada en las Islas Malvinas.
- Reconsideración futura, al expirar el plazo de soberanía compartida, del traspaso definitivo de la soberanía de las Islas Malvinas a la Argentina y de las Islas Georgias y Sandwich a Gran Bretaña.

EFD “de mínima”:

- Soberanía dividida: la Argentina sobre la Isla Gran Malvina y Sandwich, y Gran Bretaña sobre la Isla Soledad y Georgias.
- Facultad de la Argentina para desarrollar en la Isla Soledad actividades e infraestructura de interés económico, social y cultural; y en las Georgias infraestructura científica.
- Explotación coordinada y/o complementaria de recursos, con base de apoyo en el continente.
- Mínima presencia militar en cada una de las Islas Malvinas.

2. Supuestos

EE.UU. influirá positivamente sobre Gran Bretaña para arribar al EFD.

- El acercamiento ARGENTINA-EE.UU. necesario para ese apoyo será aceptado/tolerado por el bloque regional.

3. Concepto general

- Se adoptará y mantendrá una actitud estratégica cooperativa con Gran Bretaña y los EE.UU., con esfuerzo principal en la negociación bilateral argentino-británica apoyada por los EE.UU., a partir de una relación más estrecha con los norteamericanos que permita explotar su influencia sobre el Reino Unido.

**No existe el fracaso,
salvo cuando dejamos
de esforzarnos.**

Jean Paul Marat (1743-1793)

Periodista y político revolucionario francés.

- En segundo término como esfuerzo secundario, se reducirá la negociación multilateral al mínimo necesario como para asegurar su subsistencia, sin afectar el espíritu del esfuerzo principal, en atención a la naturaleza opuesta de ambos estilos de negociación (bilateral y multilateral).

4. Fases

La alternativa se desarrollará en tres fases:

Fase 1:

Libre navegación en zonas marítimas abarcadas por el área en litigio, apoyo argentino a las actividades petroleras británicas, explotación mixta o independiente de los recursos marítimos, intercambio educativo (becas a isleños) y ejercicios navales combinados para consolidar la confianza mutua.

Fase 2:

A lo indicado en la Fase 1 se agrega:

- a) Desarrollo de infraestructura argentina en territorio malvinense vinculada principalmente a las áreas de sanidad, mantenimiento y educación; e intercambio de unidades navales con asiento en Tierra del Fuego y Malvinas respectivamente.
- b) Intercambio de unidades/subunidades militares entre las fuerzas británicas de Malvinas y las argentinas de Tierra del Fuego.

Fase 3:

Participación progresiva de los residentes argentinos en la administración de las islas, desmilitarización de las mismas y finalización en la soberanía compartida sobre ambas islas, o la adjudicación definitiva de una isla para cada una de las partes, en un contexto claramente cooperativo.

5. Concepto de empleo de las FF. AA.

Las FF. AA. argentinas (básicamente unidades navales) se emplearán como instrumento para generar confianza mutua mediante ejercitaciones combinadas, intercambio de unidades/subunidades y para apoyar las actividades no militares compartidas y/o coordinadas.

6. Implicancias/riesgos

En el marco interno, probable rechazo del espectro político de izquierda y/o grupos ultranacionalistas al acercamiento Argentina-EE.UU, en un contexto social receptivo a las actitudes antiamericanas, basándose particularmente en el eventual involucramiento de la Argentina en compromisos internacionales, derivados de su relación con dicho país.

En el marco externo, potencial resistencia del bloque regional a la percepción de un incremento indeseado de la influencia de los EE.UU., a partir de su relación estrecha con nuestro país.

ALTERNATIVA N° 2: COMPETITIVA (Contra los EE.UU. y Gran Bretaña)

1. Estado final deseado

EFD “de máxima”:

- Soberanía argentina exclusiva sobre las Islas Malvinas luego de un período de transición considerable (¿50 años?), gobierno mixto con representación proporcional a la cantidad de habitantes de cada una de las partes mientras dure la transición.
- Explotación mixta de recursos durante el período de transición y exclusiva argentina al término del mismo.
- Mínima presencia militar combinada en Malvinas durante el período de transición y exclusiva argentina al término del mismo.

- Soberanía británica exclusiva sobre las Islas Georgias y Sandwich al término del periodo de transición.

EFD “de mínima”:

Ídem Alternativa N° 1 (soberanía dividida), pero sin facultad para desarrollar en la Isla Soledad actividades e infraestructura de interés económico, social y cultural.

2. Supuestos

UNASUR consolidado (incluido el Consejo de Defensa Sudamericano) presiona efectivamente sobre Gran Bretaña tratando el caso Malvinas como un enclave colonial en su área de influencia marítima.

Los países de la región restringirán al mínimo su apoyo logístico a las Islas Malvinas, dentro del margen de maniobra que cada uno de ellos tenga para hacerlo.

La “presión militar controlada” argentina focalizada en el área del conflicto Malvinas afectará la relación costo-beneficio de las explotaciones británicas en la zona, y adicionalmente, el estilo de vida de los isleños por el incremento de fuerzas británicas en las islas.

El BRIC apoyará el reclamo argentino ante los foros internacionales.

3. Concepto general

Se adoptará y mantendrá una actitud estratégica competitiva con Gran Bretaña y EE.UU.

El esfuerzo principal se centrará en la negociación multilateral a través de todos los foros internacionales posibles, con apoyo de UNASUR y eventualmente del BRIC, con las siguientes consideraciones:

- **Reafirmación** de la Resolución ONU 2065/1965 (“Malvinas: problema colonial”).
- Explotación del encuadramiento del conflicto por el Comité de Descolonización (“Malvinas: territorio no autónomo a ser descolonizado”).
- **Rechazo** al encuadramiento de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como “Territorios Británicos de Ultramar” (Tratado de Lisboa, 2007).
- **Apoyo** a la aspiración de Brasil a obtener un asiento permanente dentro del Consejo de Seguridad para compensar parcialmente el apoyo de los otros miembros a Gran Bretaña.

El esfuerzo secundario se basará en la presión militar controlada focalizada en el área de conflicto (ver supuestos) articulada con una negociación bilateral argentino-británica adaptada a los resultados del empleo restrictivo del Instrumento Militar.

Nota: Las negociaciones bilaterales que eventualmente resulten, no deben afectar a las de carácter multilateral, en atención a la naturaleza opuesta de ambos estilos de negociación (bilateral y multilateral).

4. Fases

La alternativa se desarrollará en tres fases:

Fase 1:

- Sustitución progresiva en todo el país, de los intereses económicos británicos y estadounidenses por sus equivalentes del BRIC, como mínimo hasta completar la Fase 2.
- Desarrollo del poder militar hasta alcanzar un nivel que le permita ser una herramienta útil de estrategias diplomáticas competitivas.

Fase 2:

- Obtener la libre navegación en zonas marítimas abarcadas por el área en litigio y la explotación compartida de recursos, con apoyo argentino desde el continente.

Fase 3:

- A partir de haber completado las fases anteriores, dosificar el uso del poder de combate dentro de una actitud preponderantemente competitiva, encaminado a la obtención del EFD (de “máxima” o “mínima”) que a esa altura resulte más razonable aspirar a conseguir.

En cualquier momento de decisión lo mejor es hacer lo correcto, luego lo incorrecto, y lo peor es no hacer nada.

Theodore Roosevelt (1858-1919)
Político estadounidense.

5. Concepto de empleo de las FF. AA.

Las FF. AA. argentinas (prioritariamente ARA y complementariamente FAA) se emplearán como instrumento para mantener presencia y ejercer presión sobre las fuerzas británicas y las actividades comerciales que se desarrollan en el área. Para poder materializar esto, es necesario desarrollar las siguientes capacidades militares:

- Capacidad submarina (ARA).
- Capacidad anfibia (ARA).
- Aviación de ataque con reabastecimiento en vuelo (FAA).
- Misiles tácticos sobre plataformas móviles con alcance de 600 km (E.A.).

Notas:

- a)** La consolidación de las capacidades mencionadas (en el orden que el Gobierno determine), tendrán el valor adicional de un "mensaje" que transmita la firmeza de la estrategia (maniobra) a la que contribuyen.
- b)** Los misiles sobre plataformas móviles permiten su emplazamiento fuera de la zona de conflicto para favorecer el control de la escalada; por otra parte, el alcance indicado es un mensaje en sí mismo, dado que supera levemente la distancia a las Malvinas desde la costa patagónica.
- c)** Las fuentes de obtención de las capacidades mencionadas, y de acuerdo a la complejidad de los medios involucrados pueden ser:
- Industria nacional.
 - Desarrollos bilaterales con Brasil.
 - Adquisición en el BRIC.
 - Combinación de los anteriores.

6. Implicancias/Riesgos

- Intereses particulares (especialmente político-económicos) de los miembros de la UNASUR y/o de sus sub-bloques componentes (Ej.: MERCOSUR) pueden afectar la unidad de esfuerzo del bloque para adoptar y mantener el necesario grado de presión sobre Gran Bretaña en la zona.
- Efectividad de las represalias político-económicas de Gran Bretaña y EE.UU. (y sus aliados) sobre la Argentina y eventualmente sobre sus aliados regionales.
- La presión militar puede generar resquemor en el ámbito regional ante la posibilidad de un conflicto bélico.
- En caso de una situación nacional socio-económica desfavorable, el pueblo argentino puede sospechar que se intenta enmascarar esa situación detrás de un posible conflicto (asociación con el conflicto de 1982).

ALTERNATIVA N° 3: BALANCEADA

1. Estado final deseado

EFD "de máxima":

Ídem Alternativa N° 1 (soberanía compartida) pero con carácter definitivo, es decir, sin considerar a futuro la transferencia de soberanía de las Islas Malvinas a la Argentina y de las Islas Georgias y Sandwich a Gran Bretaña.

EFD "de mínima":

Ídem Alternativa N° 2 (soberanía dividida).

2. Supuestos

EE.UU. alentará la negociación bilateral argentino-británica para arribar al EFD (preferentemente el de "mínima"), a fin de no perder demasiada influencia en el ámbito latinoamericano en general y sudamericano en particular.

Resto de supuestos: Ídem Alternativa N° 2.

3. Concepto general

Se adoptará y mantendrá una actitud estratégica competitiva general (1) con Gran Bretaña y una actitud estratégica competitiva restrictiva (2) con EE.UU.

El esfuerzo principal empleará la negociación multilateral con las mismas consideraciones que para la Alternativa N° 1, y con las eventuales restricciones que puedan derivarse de la “competencia restrictiva” con EE.UU. (2).

Notas:

(1): En el espectro político, económico y militar.

(2): Sólo en lo relacionado con el apoyo de EE.UU. a Gran Bretaña en el tema Malvinas, y adicionalmente en las políticas competitivas del UNASUR con EE.UU. Respetando estas restricciones, se mantendrán/incorporarán apoyos significativos a la política exterior norteamericana (tema nuclear, Irán, etcétera), evitando la “pirotecnia verbal” antinorteamericana en el marco interno.

Para el esfuerzo secundario valen las mismas consideraciones de la Alternativa N° 2 (presión militar controlada).

4. Fases

La alternativa se desarrollará en tres fases:

Fase 1:

Sustitución progresiva* de los intereses económicos británicos por sus equivalentes del BRIC.

Nota:

(*): La sustitución progresiva será “de menor a mayor”, y se detendrá/limitará en la medida que Gran Bretaña responda con acciones concretas que la Argentina considere un progreso razonable en dirección a su EFD.

Fase 2: Ídem Alternativa N° 2.

Fase 3:

A partir de haber completado las fases anteriores, dosificar el uso del poder de combate dentro de una gama de cooperación-competencia, de acuerdo a los avances concretos hacia el Estado Final Deseado.

5. Concepto de empleo de las FF. AA.

Ídem Alternativa N° 2 (presencia y presión) hasta que un eventual cambio de situación indique la conveniencia de una “pausa operacional” o su empleo bajo una actitud cooperativa.

6. Implicancias/Riesgos

Ídem Alternativa N° 2.

ACCIONES NO MILITARES CONTRIBUYENTES

Las acciones 1 y 2 abajo mencionadas se adaptan a las tres alternativas planteadas, y pueden iniciarse antes de que la alternativa elegida se ponga en ejecución. Estas acciones permitirán un real ejercicio de nuestra soberanía, con el valor adicional de enviar un mensaje claro sobre la firmeza de nuestros propósitos,

1. Desarrollar **plataformas petroleras** marítimas con tecnología BRIC (especialmente rusa y/o brasileña) en el Mar Argentino próximo a la zona de exclusión para **cooperar y/o competir** con la explotación petrolera británica (según la alternativa seleccionada), y salvar parte de los recursos petroleros de la zona marítima en conflicto.
La debilidad militar inicial propia constituye paradójicamente una fortaleza, dado que una nación militarmente poderosa no tendría margen político para agredir una plataforma petrolera en Mar Argentino perteneciente a un país “indefenso” .
2. Desarrollar de una **flota pesquera austral** y su infraestructura costera de apoyo con el mismo concepto arriba indicado (cooperación y/o competencia con Gran Bretaña y apoyo del BRIC).
3. Utilizar el argumento de la necesidad de protección de los desarrollos mencionados para el reequipamiento militar propio, en función del “concepto de empleo de las FF.AA.” correspondiente a la alternativa elegida.

La habilidad y la constancia son las armas de la debilidad.

Nicolás Maquiavelo (1469-1527)

Historiador, político y teórico italiano.

BIBLIOGRAFÍA

- Ruiz Moreno, Isidoro. Campañas Militares Argentinas. Tomos 2,3 y 4.
- Lynch, John. Juan Manuel de Rosas.
- Shumway, Nicolás. La Invención de la Argentina.
- Luna, Félix. Los Conflictos Armados.
- Potash, Robert. El Ejército y la Política Argentina (Tomos I y II).
- Rouquié, Alain. Poder militar y sociedad política en la Argentina (Tomos I y II).
- Rein, Raanan. Juan Atilio Bramuglia.
- Rizza, Miguel Ángel (Magíster en RR.II. y Lic. en Ciencia Política. La cuestión Malvinas en la política exterior.
- Crisorio, Carolina. “Malvinas en la política exterior argentina” (Revista del Dpto. de Historia, arte y Geografía. N° 15/2007).
- Gil, Sebastián, Lic. “Las Islas Malvinas y la política exterior argentina de los 90”.
- “La Agresión de la Lexington”. Wikipedia.
- “La Agresión de la Clío”. Wikipedia.
- “Los Kirchner y las Malvinas”. Wikipedia.
- Manual de Estrategia para la Acción Militar Conjunta. Nivel Operacional. La Campaña (MC-20-01).
- Decreto MINIDEF 727/2006.
- Decreto MINIDEF 1691/2006.

TABLAS RESUMEN DE PERÍODOS DE GOBIERNO

Tabla I (1862- 1930) - 68 años

Presidente	CATEGORÍA	Conflicto/Observaciones
Mitre (1862/68) Concluye	Militar electo	-Campaña contra Chacho Peñaloza (1863).
		-Revolución de los Colorados - Felipe Varela (1866). (a)
		-Guerra del Paraguay (1865/70). (b)
Sarmiento (1868/74) Concluye	Civil electo	-Guerra del Paraguay (1865/70). (b)
		-Rebelión de López Jordán (1870/76).
Avellaneda (1874/80) Concluye	Civil electo	-Campaña contra los indios (1878/85).
Roca (1880/86) Concluye	Militar electo	-Campaña contra los indios (1878/85). -Tratado de 1881 (Límite argentino-chileno).
Juárez Celman (1886/90)	Civil electo	-Renuncia.
Pellegrini (1890/92)	Civil electo	-Concluye.
Sáenz Peña (1892/95)	Civil electo	-Protocolo de 1893 (Límite argentino-chileno). -Renuncia.
Uriburu, J. E. (1895/98)	Civil electo	-Concluye.
Roca (1898/1904) Concluye	Militar electo	-Fallo arbitral de 1902 (Límite argentino-chileno).
Quintana (1904/06)	Civil electo	-Fallece.
Figueroa Alcorta (1906/10)	Civil electo	-Concluye.
Sáenz Peña (1910/14)	Civil electo	-Fallece.
De la Plaza (1914/16)	Civil electo	-Concluye.
Yrigoyen, H. (1916/22) Concluye	Civil electo	-Liga Patriótica (paramilitares ultraconservadores). - "Semana trágica" - "Patagonia Rebelde" (Severa represión militar).
Alvear (1922/28)	Civil electo	-Concluye.
Yrigoyen H. (1928/30)	Civil electo	-Depuesto por el Gral. Félix Uriburu.

(a): Último pronunciamiento de los caudillos del interior contra la hegemonía política conquistada por la provincia de Buenos Aires.

(b): Conflicto apreciado prematuramente por Mitre como breve, fue sostenido casi exclusivamente por la provincia de Buenos Aires.

Tabla II (1930- 1983) - 53 años

Presidente	CATEGORÍA	Conflicto/Observaciones
Uriburu, F. (1930/32) Normalizador	Militar de facto	-Gobierno "provisional" reconocido por EE.UU. y Gran Bretaña. -"Legión Cívica". Organización paramilitar de inspiración fascista.
Justo (1932/38) Concluye	Militar electo	-"La Década Infame" (fraude electoral). -Conspiración militar-radical (1932). -Tratado "Roca-Runciman" Argentina-Gran Bretaña (1933). -Oposición a la "Doctrina Monroe" (EE.UU.). -Germanofilia militar y anglofilia económica.
Ortiz (1938/42) Renuncia	Civil electo	-Presiones militares desde sectores liberales (Justistas) y nacionalistas (germanófilos); estos buscan eliminar la influencia económica y política de Gran Bretaña. -Pearl Harbour (dic. 1941): EE.UU. entra en la Segunda Guerra Mundial y comienza a presionar contra la neutralidad argentina.
Castillo (1942/43) Depuesto	Civil electo (Vice)	-Resistencia a caer en la órbita norteamericana. -Presiones militares desde distintas facciones. -Planteo de militares nacionalistas. -Bloqueo de EE.UU. a venta de armas. -GOU (fundado el 10/03/43). Se opone a la presión de los EE.UU. sobre la neutralidad argentina.

Rawson (1943)	Militar de facto	-Renuncia. -El GOU se opone a Rawson.
Ramírez (1943/44) Depuesto (Vice: Farrel)	Militar de facto	-Indeciso sobre romper con el Eje. -Gabinete dividido entre neutralistas y aliadófilos. - EE.UU. se niega a vender armas. -Gran Bretaña no condena por su neutralidad a la Argentina, que lo sigue abasteciendo. -Despliegue naval estadounidense en Montevideo "mirando" a Buenos Aires. -Amenaza estadounidense de publicar pruebas de complicidad argentina en golpe militar en Bolivia. -Dura respuesta de la cancillería norteamericana a la Argentina (Cordell Hull-Alte. Storni). -Mantenimiento de la neutralidad a muy alto costo. -Argentina declara la guerra al Eje (ene. 1944) presionada por los EE.UU. -Braden logró la cancelación de un embarque de armas estadounidense.
Farrell (1944/46) Normalizador (Vice: Perón)	Militar de facto	-Libro Azul (feb. 1946): EE.UU. presiona difundiendo apoyo de la Argentina al régimen nazi. -Libro Azul y Blanco (feb. 1946): Hábil contraataque de la Argentina (Perón autor intelectual). -"Braden o Perón" (consigna de campaña de Perón candidato).
Perón (1946/51) Concluye	Militar electo	-EE.UU.: opción desagradable pero única para obtener armamento. -Braden bloquea envío de armas. -Protocolo Perón-Franco (1946). -Acuerdo Miranda-Eady (set. 1946) entre la Argentina y Gran Bretaña (incluye compra de ferrocarriles). -Gran Bretaña no desbloquea las libras que nos debe y nos paga "en especies" a su conveniencia (1947). -EE.UU.: nos excluye del Plan Marshall (1947). -Perón promulga la "Tercera Posición" (1947). -EE.UU. levanta embargo de armas (3/junio/1947). -Argentina no se opone al TIAR, de interés para EE.UU. (1947). -Argentina compra armamento a Gran Bretaña. -Canciller Bramuglia condena la situación colonial de Malvinas (Bogotá, 1948). -Insurrección de Benjamín Menéndez (Set. 1951).
Perón (1951/55) Depuesto	Militar electo	-Perón sanciona a agencias de noticias estadounidenses (1953). -Perón propone comprar las Islas Malvinas a Gran Bretaña en 1953 (oferta rechazada). -16/junio/55: Bombardeo de Plaza de Mayo (magnicidio fallido). -Suicidio del Alte. Gargiulo y prisión del Clte. IM Toranzo Calderón. Consecuencias para Punta Indio e I.M. -16/setiembre/55: Lonardi lanza la "Revolución Libertadora" (ARA unida y E.A dividido)
Lonardi (1955)	Militar de facto	-Depuesto. Vice: Alte. Rojas
Aramburu (1955/58) Normalizador (Vice: Rojas)	Militar de facto	-Jun. 56: Fallida contrarrevolución peronista. Fusilamiento del Gral. Valle y seguidores (civiles y militares).
Fronzizi (1958/62) Depuesto	Civil electo	-Reacciones contra ajustes impopulares. Necesidad de "militarizar" el transporte. -Intención de intensificar relaciones comerciales con Gran Bretaña. -Primer presidente argentino que visita EE.UU. -Política petrolera favorable a inversiones estadounidenses (rechazo nacionalista). -Desarrollismo encuadrado en el esquema norteamericano. -Acercamiento a Kennedy pero manteniendo independencia (reunión con Che Guevara). -FF. AA. presionan para romper relaciones con Cuba e imponen ministros de economía. -26 asonadas militares y 6 intentos de golpes de estado. -Peronismo/anti-peronismo (civil y militar): obstáculo insalvable para Frondizi. -El Comité de Descolonización (1961) incluye a las Malvinas entre los territorios no autónomos a ser descolonizados.
Guido (1962/63) Normalizador	Civil electo	-Títere militar. -Clausuró el Congreso e intervino las provincias. -Azules y Colorados (2/abril/63): "antiperonistas de distinta forma" - Alain Rouquié
Illia Arturo (1963/66) Depuesto	Civil electo	-Resol. ONU 2065 (1965): Malvinas problema colonial. -Malvinas: Ofensiva diplomática ante la ONU (1964). -Anulación de los contratos petroleros estadounidenses. -Convenio de cooperación militar con los EE.UU.: combatir la subversión y el comunismo (1964). -Se justifica la intervención de los EE.UU. en la República Dominicana.
Onganía (1966/70)	Militar de facto	-"Normalizador". -Plan Europa: Armarse prescindiendo de los EE.UU.
Levingston (1970/71)	Militar de facto	-Depuesto.

Lanusse (1971/ 73)	Militar de facto	-Depuesto.
Cámpora (1973)	Civil electo	-Renuncia.
Lastiri (1973)	Civil electo	-“Normalizador”.
Perón (1973/74) Fallece	Civil electo	-Contacto Hutton-Vignes: Condominio de 25 años seguido de cesión de soberanía. -Rivalidad violenta entre el peronismo tradicional y el revolucionario.
Martínez, Estela (1974/76) Depuesta	Civil electa (Vice)	-Incremento de la actividad guerrillera y de la represión (legal e ilegal) preparan el terreno para el próximo golpe de estado.
Videla (1976/81) Concluye	Militar de facto	-Laudo británico desfavorable sobre el Canal de Beagle (1977). -Conflicto del Beagle (1978).
Viola (1981)	Militar de facto	-Depuesto.
Galtieri (1981/82)	Militar de facto	-Renuncia.
Bignone (1982/83)	Militar de facto	-Normalizador.

“Normalizador”: Gobierno de transición.

Adaptación a la Doctrina de Seguridad Nacional entre 1958 y 1983

LADE vuela a Malvinas entre 1971 y 1982

Tabla III (1983-2011) - 28 años

Presidente	CATEGORÍA	Conflicto/Observaciones- Alzamiento de “carapintadas”.
Alfonsín (1983/89) Renuncia	Civil electo	- Tratado de Paz y Amistad con Chile. - Interviene en la formación del Mercosur.
Menem (1989/95) y Menem (1995/99) Concluye ambos mandatos	Civil electo (ambas veces)	-Eliminación del Servicio Militar Obligatorio. -Promueve el MERCOSUR. -Restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña (Malvinas: “paraguas” de soberanía). -Relaciones “carnales” con EE.UU. (buques argentinos al Golfo/aliados “extra-NATO”). -Desmantelamiento del “Cóndor II” (1993).
De la Rúa (1999/2001) Renuncia	Civil electo	-Intervención de la provincia de Corrientes. -Renuncia del Vicepresidente (2000). -Estallido social (saqueos) y “cacerolazo” (fin 2001).
Puerta (2001)	Civil electo	-Concluye transición.
Rodríguez Saa (2001)	Civil electo	-Renuncia.
Caamaño (2001)	Civil electo	-Concluye transición.
Duhalde (2002/03) Concluye	Civil electo	-Transición. Salida de la “crisis del 2001”.
Kirchner (2003/07) Concluye	Civil electo	-Cumbre y “Contracumbre” de Mar del Plata anti ALCA (2005). -Conflicto por las pasteras con Uruguay (2006). -Pedido de extradición de autoridades iraníes por tema AMIA (2006) - Aprobación de EE.UU. -Argentina principal socio regional de EE.UU. en temas de no proliferación nuclear. -Suspensión de vuelos <i>charter</i> a Malvinas. -Ampliación de las licencias pesqueras por Gran Bretaña. -Plan británico para extender la ZEE de 250 a 300 millas náuticas.
Fernández (2007/11) Concluye	Civil electa	-“Valijagate” (2007). -Encuadramiento de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como “Territorios Británicos de Ultramar” (Tratado de Lisboa. Dic. 2007). -Argentina comparte la postura regional ante crisis de Honduras (2009). -Hillary Clinton sugirió gestiones de EE.UU. en el conflicto Malvinas. -Acuerdos de cooperación con EE.UU. (por terrorismo, narcotráfico y no proliferación nuclear). -Protesta de la Argentina por inclusión de las Malvinas como Territorio Británico en la Constitución Europea. -Detención del avión de la USAF (2011). -Gran Bretaña anuncia “santuario ecológico marino” en Islas Georgias y Sandwich (8/ diciembre/2011)

El nuevo mandato de Cristina Fernández (2011-2015) actualmente en desarrollo, no está incluido en el presente trabajo.